

La política en tiempos de incertidumbre

María Teresa Uribe de Hincapié*



Instituto de Estudios Políticos
Unidad de Documentación

Los fenómenos que acompañan la vida política colombiana en la última década, se han interpretado, en buena parte, como expresiones de una crisis de hondo contenido, de larga duración y de vastas proporciones frente a la cual todavía no se evidencian salidas viables y posibles.

El carácter de la crisis, su naturaleza y sus manifestaciones en la deslegitimación del Estado, en el accionar de los partidos, en los alcances de la democracia o en las restricciones y desfases del sistema político, se analizan desde el ámbito interno, desde la particularidad de la nación colombiana, pero pocas referencias se hacen sobre procesos similares de corte global o sobre cambios significativos en la esfera de lo político que afectan también a otros países de La-

tinoamérica y del mundo occidental en su conjunto.

Esa vocación de insularidad y de aislamiento, esa fascinación cuasi-narcisista con nuestra propia imagen, tan presente en la intelectualidad colombiana, quizás nos ha llevado a sobrevalorar la crisis, a pintarla con colores más apocalípticos o a percibir catástrofes donde lo que puede estar ocurriendo es la conformación de un nuevo orden político aún no reconocido como tal. Por ello, en estos tiempos de incertidumbre, es pertinente desarrollar algunas reflexiones en torno a las variaciones y los cambios que este fin de siglo han ocurrido en occidente, con relación al ámbito político en dos campos específicos: el lugar del Estado y la redefinición de las fronteras entre lo político-público y lo privado-social.

* Profesora e investigadora. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia

I. El lugar del Estado

Dice Marcelo Cavarozzi¹ que la crisis motivada por la deuda externa latinoamericana, ocurrida en la primera mitad de la década de 1980, significó el agotamiento de la **matriz estadocéntrica** que fue sustituida por la **matriz sociocéntrica**. Es decir, aquella matriz en la que el Estado era el aparato central en torno al cual giraban las otras instituciones del sistema político, fue reemplazada por una en la cual la dinámica del sistema como conjunto se desplazó hacia la sociedad civil y hacia el mercado, convirtiéndolos en principios estructurantes del acontecer político.

Para Norbert Lechner² la crisis del Estado como centro aglutinante del poder público asociada con la caída de los regímenes autoritarios del Cono Sur trajo como resultado la recuperación de la sociedad civil y la renovación de las prácticas y los alcances de la democracia.

Algunos autores europeos como Fernando Reinares, Claus Offe y Nicolás López Calera, relacionan la pérdida de centralidad del Estado en los sistemas de capitalismo avanzado, con la crisis de los estados de bienestar o del modelo de Estado intervencionista.³

"La década de los ochenta va a marcar un punto de inflexión esencial en la evolución del Estado [...] y se pondrán en práctica recetas de desmantelamiento del capitalismo de bienestar y de retorno a un capitalismo centrado en el mercado."⁴

James O'Connor en Estados Unidos y Jürgen Habermas en Alemania explicaban esta situación como efecto de la crisis de gobernabilidad ocasionada por el incremento de las demandas sociales ante el poder estatal y su disminuida capacidad de respuesta, lo que se manifestaba en la dramática deslegitimación de los es-

1. Marcelo Cavarozzi. "Transformaciones de la política en América Latina contemporánea". En: *Análisis Político*. No. 19. Santafé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, mayo-agosto de 1993. p. 25-37.
2. Norbert Lechner. *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile, Flacso, 1988. p. 21-45.
3. Al respecto véase: Fernando Reinares y Jorge Bendicto. *Transformaciones de lo político*. Madrid, Alianza, 1992. Claus Offe. *Transformaciones en el Estado de bienestar*. Madrid, Alianza, 1990. Nicolás María López Calera. *Yo, el Estado*. Madrid, Trotta, 1992.
4. Fernando Reinares. *Op. cit.* p. 19.

tados modernos de capitalismo avanzado.⁵

La caída del muro de Berlín y el derrumbe de "los socialismos realmente existentes", fuertemente estatizados confirmaban que los tiempos de la matriz estadocéntrica estaban llegando a su fin.

La matriz estadocéntrica, a la que hoy se le decreta la muerte desde la derecha neoliberal y la izquierda postmarxista, se configura jurídicamente, tanto en Colombia como en otros países de América Latina, en las reformas constitucionales del decenio de 1930. La del año 36 en el caso colombiano.

Los perfiles más destacados de las transformaciones que redefinieron el lugar y la centralidad del aparato estatal, estuvieron determinados por la función intervencionista del Estado en la economía, por la regulación de los mercados sobre todo el de la fuerza de trabajo, por la adopción de modelos sustitutivos de industrialización con apoyo decidido del Estado y de estrategias arancelarias y fiscales de corte proteccionista, en fin, por el acentuamiento del papel del Estado en la promoción del desarrollo y en el fortalecimiento de los mercados internos. A partir de esta co-

yuntura, el aparato estatal se convierte en el nuevo sol del universo de lo político y se redefinen, como dice Cavarozzi, las maneras y los modos de hacer política, instaurando **un patrón estatista de politización**.

Este patrón estatista de politización se refiere no sólo a la centralidad del Estado en el sistema, sino también a que éste acota y encierra entre sus propios límites a las esferas de lo político y de lo público e imprime su lógica particular a las múltiples relaciones y tensiones que se desarrollan en la sociedad civil. Como sostiene Niklas Luhman "el Estado fue el punto de referencia capaz de dotar de sentido a todos los conceptos políticos y a la política misma."⁶

En Colombia, las transformaciones inducidas por la matriz estadocéntrica y su patrón estatista de politización, fueron múltiples, complejas y contradictorias, pero pueden esquematizarse en los siguientes puntos:

- Un creciente número de actividades económicas y sociales comenzaron a gravitar en la órbita del Estado y a depender cada vez más de la intervención pública, de las políticas y de las regulaciones dictadas desde el aparato estatal, con-

5. James O'Connor. *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona, Península, 1981. Jürgen Habermas. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

6. Niklas Luhman. *Teoría política en el Estado de bienestar*. Madrid, Alianza, 1993. p. 21.

figurándose lo que ha dado en llamarse la macrocefalia del Estado.

- El eje del poder y la capacidad de decisión se desplazó hacia la rama ejecutiva y hacia la administración central con la consecuente pérdida de representatividad del Congreso y la disminución de los recursos institucionales y de inversión a disposición de las administraciones locales y regionales.
- Se debilitó el sistema de partidos en lo que tiene que ver con su capacidad para organizar y entretener los intercambios políticos, para acordar los consensos requeridos para la legitimidad del Estado y para articular en sus estructuras a las grandes mayorías sociales, creando una crisis de representatividad de vastas proporciones, cuya arista más evidente es el persistente abstencionismo electoral.
- El sistema de partidos se subordinó al ejecutivo central y, como contrapartida, se presentó una creciente influencia de los gremios económicos en el diseño de políticas y programas acordes con sus intereses específicos.
- Se limitaron las prácticas políticas y ciudadanas a una de sus dimensiones: la electoral, y se generó una creciente dependencia de los recursos institucionales y presupuestales concentrados en el Estado para llevar a cabo las prácticas políticas. El modelo clientelista y

la corrupción que de allí devienen, influyeron profundamente tanto en la pérdida de legitimidad del Estado como en la pérdida de identidad partidista; pero lo más significativo fue la despolitización resultante de este proceso y el surgimiento de verdaderos "mercados electorales".

- Las respuestas a las demandas de las grandes masas urbanas y rurales empezaron a depender cada vez más de la gestión del gobierno central, acentuándose los problemas de gobernabilidad que han afectado tradicionalmente a los estados latinoamericanos.
- El patrón de politización estatista afectó también el desarrollo de prácticas democráticas y de cultura política, al propiciar el surgimiento de una mentalidad paternalista y asistencialista en las mayorías sociales, o en su defecto, la adopción de estrategias disruptivas, por fuera de los canales institucionalizados de relación entre el ciudadano y el Estado, que iban desde los paros cívicos y las marchas campesinas hasta la lucha armada.

En Colombia, la instauración de la matriz estadocéntrica y su vigencia por algo más de media centuria no estuvo asociada como lo piensan algunos neoliberales criollos con un alto grado de dirigismo estatal, con un fuerte intervencionismo o con un gran despliegue de políticas sociales orientadas hacia el bienestar. Por el

contrario, lo que en realidad operó fue una alta discrecionalidad por parte del ejecutivo central⁷ y una cierta flexibilidad pragmática en el manejo de la política económica. En lo que al bienestar se refiere, en nuestro medio no habría Estado para dismantelar, pues, contrario a lo que sucede en el capitalismo avanzado, el gasto social ha sido mezquino, por decir lo menos, y las políticas sociales una quimera. Las altas tasas de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas convierten en retórica la pregunta por un Estado de bienestar en Colombia.

Más que a los efectos de un virtual e imaginario intervencionismo estatal o a las sobrecargas en el presupuesto debidas al gasto social, los efectos de la matriz estadocéntrica sobre el sistema político colombiano están asociadas con lo que Cavarozzi llama un patrón estatista de politización que, a la postre, produjo efectos despolitizantes al privatizar lo público y al convertir al Estado en un aparato débil, proclive al uso de la fuerza y de la violencia e incapaz de mantener una forma de control social distinta al uso de la fuerza. Paradójicamente, la matriz estadocéntrica no contribuyó a consolidar el Estado, como sí ocurrió en los países de capitalismo avanzado, sino que lo debilitó por la vía del patrón estatista de politización.

Resulta interesante constatar que las manifestaciones de la crisis política en diferentes países, culturas y sociedades, presentan aristas similares a las que se han identificado para el caso Colombiano. Offe señala la creciente incapacidad de los Estados modernos y desarrollados de Europa para resolver las sucesivas crisis económicas, lo que se expresa en graves problemas de ingobernabilidad. Según este autor el sistema político como conjunto está acompañado de "[...] elevadas dosis de desconfianza cuando no de rechazo hacia las instituciones y componentes básicos del sistema democrático (partidos, líderes, elecciones) [de] una preocupante desvalorización de lo público y una creciente despolitización de la vida social."⁸

Reinares, refiriéndose a los partidos en las naciones modernas y desarrolladas, plantea lo siguiente:

"El acusado descenso de los sentimientos de identificación partidista, la descomposición de los alineamientos partidistas tradicionales o el incremento de la volatilidad electoral, constituyen sólo los exponentes más inmediatos de una importante crisis de los partidos que, en último término, radica en su incapacidad para seguir

7. Daniel Pécaut. *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá, Cerec-Siglo Veintiuno 1987. p. 285-303.

8. Claus Offe. *Op. cit.* p. 17.

siendo plataformas creadoras de identidad social y expresión de los intereses políticamente representables.”⁹

Este preocupante proceso de despoliticación y declinación de lo público en las democracias modernas, ha sido analizado con gran lucidez por Nicolás Ténzer, quien afirma:

“Esta crisis global de nuestras sociedades y que sólo en su globalidad puede ser comprendida realmente es ante todo política. Esta crisis política es crisis de la capacidad para resolverse a sí misma; desemboca en una crisis social la sociedad no se percibe ella misma de manera coherente y es progresivamente incapaz de construir su unidad y en una crisis cultural por haber perdido el individuo sus marcos de referencia y sentirse perdido en el vasto mundo.”¹⁰

Los posmodernos, a su vez, enfatizan en la pérdida de sentido, en la declinación de las ideologías, en la muerte de la razón con sus metadisursos y, sobre todo, en la declinación del Estado y de lo público. El desencanto y la desesperanza inducen a los individuos a abandonar la esfera de

la política para refugiarse en el mundo privado y el ámbito de lo doméstico: “parece que no hay nada que hacer y hay que volver a casa.”¹¹

Existen, pues, varias coincidencias en la percepción de la crisis política tanto en Colombia como en otros países del mundo occidental:

- Se trata de una crisis estatal, del Estado de bienestar para unos, del patrón de politización estatista para otros o de una crisis global cuya primera y más importante expresión se presenta en el Estado.
- Existe relativo acuerdo sobre sus perfiles más visibles: crisis de gobernabilidad, crisis de representatividad y crisis de identidad política y de cohesión social.
- Existe consenso sobre los efectos de la crisis política en la sociedad como conjunto: el fraccionamiento de los poderes, la pérdida de sentido colectivo de los individuos, la descomposición del tejido social y el surgimiento de pequeñas identidades étnicas o nacionalistas que apelan cada vez más a prácticas no convencionales de manifestación social, entre ellas, la violencia.

Lo anterior muestra que la crisis política colombiana hace parte con

9. Fernando Reinares. *Op. cit.* p. 24

10. Nicolás Ténzer. *La sociedad despolitizada*. Barcelona, Paidós, 1992. p. 29.

11. Nicolás María López Calera. *Op. cit.* p. 29.

sus especificidades de un fenómeno más global que afecta a otras naciones latinoamericanas, a los países desarrollados con sistemas democráticos sólidos e incluso a los países del Este alineados en torno al socialismo estatalmente administrado.¹²

Estos ejes comunes están poniendo de presente el agotamiento de un sistema político que gravitó sobre un centro aglutinante el Estado y que transita como, dice Cavarozzi, hacia otra matriz política **la matriz sociocéntrica**. Nos encontramos frente a la disolución de un orden político y la refundación de otro cuya dinámica se localiza en el vasto y desconocido campo de la sociedad civil.

II. ¿Despolitización o refundación de la política?

Las preocupantes muestras de crisis del patrón de politización estatista son percibidas como algo caótico, desordenado y, según los posmodernos, apocalíptico, finalista y casi escatológico. Sin embargo, lo que se acusa como caos parece ser más bien el advenimiento de otro orden político a partir de la refundación y reconstrucción de esta esfera de la vida real. Se trata de la pérdida de centralidad del Estado en la órbita de lo político y su descentramiento y desplazamiento hacia la sociedad civil.

Si hoy la política no se hace en y por el Estado, ¿esto significa que ella desapareció? ¿Se despolitizó la sociedad? ¿O acaso la política habita ahora en otros espacios y otros lugares no reconocidos ni totalmente institucionalizados? Quizá la impresión de caos y de desorden esté anunciando el advenimiento de una nueva matriz de corte sociocéntrico.

El desplazamiento hacia una matriz sociocéntrica redefine el sentido de la política y replantea prácticas, organizaciones, modalidades, discursos y acciones que, por carencia de reconocimiento, se mantienen en una cierta penumbra y en esa franja gris e indeterminada que separa las esferas de lo político y lo social, pues la política reconocida institucionalmente y con efectos sobre la estructura pública y de toma de decisiones, sigue siendo aquella que se desarrolla en la matriz estadocéntrica, en el sistema de partidos y en la expresión electoral.

En Colombia, como en el resto de América Latina, ese tránsito inconcluso y difuso hacia la matriz sociocéntrica se expresa en el surgimiento y consolidación de:

- *Identidades políticas no partidistas* desarrolladas en torno a una condición de género (las mujeres), a un rol privado (los ancianos, los jóvenes, los homosexuales), a una

12. J. Keane. *Democracia y sociedad civil*. Madrid, Alianza, 1992. p. 17-51.

categoría social (minorías étnicas, pobladores urbanos o colonos), o a valores universales que apelan al sujeto como miembro del género humano (pacifistas, defensores de la naturaleza o de los derechos humanos).

- Nuevas organizaciones, definidas más por el movimiento que por la estructura, que no se enmarcan en el sistema de partidos ni en estructuras orgánicas y permanentes, sino que mantienen altos grados de flexibilidad y desregulación.
- Nuevas pautas de acción política, más cercanas a las formas directas de la democracia, que se orientan hacia la participación social y ciudadana para la definición de prioridades locales o sectoriales sin pasar por la mediación de los partidos ni por el proceso electoral.
- Estrategias de acción política por fuera de los canales institucionales electorales y representativos, esto es, acciones no convencionales que van desde las formas directas como la protesta ciudadana, las manifestaciones, las marchas y los paros cívicos hasta las acciones concertadas y pactadas entre agrupaciones sociales o bien de éstas con los entes gubernamentales; los movimientos sociales no tienen en general una propuesta sustitutiva del régimen político, sino más bien un interés por influir sobre las decisiones de las élites políticas y del Estado en aquellos aspectos que

son de interés para esos movimientos.

-Finalmente, se redefinen los ámbitos territoriales de ejercicio de poder mediante el establecimiento de gobiernos intermedios o "mesogobiernos", que coinciden con localidades, regiones o etnicidades caracterizadas por una fuerte identidad cultural o social, lo que en la práctica socava de alguna manera los Estados centrales y los ámbitos nacionales.

Los nuevos movimientos sociales, cívicos, ciudadanos, de género, étnicos, locales y regionales, ponen en jaque la centralidad del Estado, el sistema de partidos, los mecanismos institucionales de la representatividad y los canales formales de la participación, politizando al mismo tiempo la sociedad civil. Ello no significa el establecimiento de un nuevo centro gravitacional, de un nuevo sol que alumbre y le otorgue un sentido unívoco al acontecer político de la sociedad, sino que, por el contrario, los centros se multiplican, los actores y sus prácticas se pluralizan y las maneras de hacer política se reinventan; es decir, se instaaura un nuevo patrón de politización: el societal.

La constitución de un **patrón de politización societal** se manifiesta en nuevas concepciones sobre la democracia. Se insiste en las autonomías, en los autogobiernos, en la participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida social, en la descentralización del poder y en el fortalecimiento

de las democracias locales y regionales. Se intenta, desde este propósito democrático, la transformación de prácticas socioculturales jerárquicas, verticales y autoritarias, para lograr la aceptación de las diferencias, la tolerancia y el respeto mutuo. Estas nociones desbordan las concepciones tradicionales sobre el Estado y se alojan en el espacio vasto de la sociedad civil.

Este nuevo ideal democrático está ligado con las estrategias neocontractualistas: pactos sociales y ciudadanos suscritos entre "pares" entre iguales, a través de los cuales se establecen consensualmente las reglas de juego y los propósitos susceptibles de generalizarse para lograr espacios mínimos de convivencia social.

No se trata ya de tener una idea sustantiva de la democracia con contenidos fijos o de pensarla como un fin en sí misma, sino de asumirla como un proceso continuo que transforma todos los espacios públicos y privados, políticos y cotidianos, en la búsqueda incesante de las promesas incumplidas de la ilustración: la emancipación, la libertad.

Sin embargo, aún quedan muchos interrogantes por resolver frente a esta matriz sociocéntrica: ¿hasta qué punto esta politización descentrada y sus portadores, los movimientos sociales, van a lograr extender su influencia hacia las cúpulas del poder? O, ¿acaso se prevé la desactivación de su potencial de cambio paralelamente a su progresiva institucionalización?

Además, cabría preguntarse si este socavamiento del Estado y la recuperación ambivalente de la sociedad civil coincide con las propuestas neoliberales de más mercado y menos Estado. ¿Dónde residen las diferencias con estas propuestas y cuál sería el perfil emancipatorio, libertario, de cambio y justicia social que tendría este paradigma alternativo?¹³

III. La redefinición de las fronteras de lo político.

La emergencia de una matriz sociocéntrica y la consecuente politización de la sociedad civil, han redefinido el ámbito y las fronteras de lo político, no sólo entre las esferas de lo

13. Al respecto véase: Claus Offe. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema, 1988.

El interés de este trabajo no es hacer un balance crítico de los movimientos sociales, sino más bien rescatar las transformaciones de la política, el paulatino desdibujamiento de la matriz estadocéntrica y su patrón de politización estatista así como las transformaciones que esto ha implicado tanto en Colombia como en otros países del mundo occidental.

público y lo privado sino también entre lo que se considera como propio de ésta -la política- y su diferenciación con relación a lo económico o a lo social. En otras palabras, ¿cuál sería ahora la frontera o el límite que diferencia estos campos del hacer humano, pues cada vez se hacen más difusos e indeterminados?

En el viejo modelo de la matriz estadocéntrica el ámbito de lo político y de lo público eran más visibles y reconocibles, no sólo porque estaban delimitados jurídica e institucionalmente sino porque las identidades políticas se aglutinaban unívocamente en torno al sistema de partidos, con sus modelos de acción y representación de intereses colectivos. Además, los proyectos políticos estaban orientados fundamentalmente hacia la conservación del Estado. Bajo este modelo, entonces, lo público y lo estatal terminaron por coincidir.

El descentramiento del sistema político, la politización de la sociedad civil, el surgimiento de identidades políticas diversas y no partidistas, así como las prácticas no convencionales de acción y manifestación, diluyen las fronteras entre lo público y lo privado y confunden los espacios de lo socioeconómico y lo político. De alguna manera la presencia de los

movimientos sociales, con su fuerza renovadora, han contribuído con estas redefiniciones aún inconclusas.

IV. La dinámica de tránsito de doble vía entre lo privado y lo público.

Una característica interesante de la vida colombiana de los últimos años tiene que ver con la inscripción en lo público de actores, temas y expresiones socioculturales consideradas históricamente como pertenecientes al ámbito privado. Esta irrupción contribuye con el cuestionamiento a las relaciones de poder y expresa un gran potencial movilizador y convocante, aunque podría decirse que el logro más importante ha sido someter al debate y a la reflexión públicas asuntos que no tenían ese carácter, es decir, le ha otorgado **sentido político** a conflictos privados y sociales, se ha ampliado el ámbito fenoménico de la política¹⁴ y se han redefinido los límites difusos entre aquello considerado como político y lo que no lo es.

Los movimientos feministas y de homosexuales, por ejemplo, han conferido sentido político y estatus público a prácticas culturales desarrolladas en el ámbito de lo doméstico que fueron considerados como te-

14. Francisco Colom González. "Sobre la concepción de la política: racionalidad, espacio público y categorías de poder". *Suplementos*. No. 28. Barcelona, Anthropos, 1991.

mas de la cotidianidad y, por tanto, intrascendentes o como temas tabú sobre los cuales no se hablaba.

Estos movimientos han dotado de identidades políticas a los actores que representan y a quienes se sienten convocados por ellos. Hoy hacen parte de la agenda de las discusiones políticas, son objeto de propuestas y contrapropuestas, así como de programas y proyectos de los diferentes gobiernos. De esta manera, conflictos privado-sociales son traducidos a un lenguaje político-público y se enmarcan en la maraña que sostiene la trama política del mundo occidental.

Igual cosa podría decirse de las agrupaciones cristianas o de grupos religiosos minoritarios portadores de creencias y valores diferentes y, a veces, contradictorios con el catolicismo dominante. Pese a los procesos de secularización recientes y a la consagración de la libertad de cultos en la nueva Constitución, en Colombia la Religión Católica siempre ocupó el espacio público y estuvo tan imbricada con la política que se confundió con ella, por ejemplo, al jugar un papel destacado en la definición ideológica de las plataformas políticas de los partidos tradicionales.

Pese a que la libertad religiosa para las agrupaciones no católicas estaba circunscrita al mundo de lo privado, a ese fuero interno o íntimo donde el individuo definía libremente su relación con lo trascendente y lo espiritual, hoy los movimientos cristianos irrumpen en el espacio público

y en la esfera política poniendo de presente sus tensiones y conflictos de todo orden con un sistema sociojurídico considerado excluyente y discriminatorio.

La presencia pública y política de estos grupos no tiene como objetivo someter a debate el *corpus* de creencias y doctrinas que ellos portan, o confrontar los principios teológicos y religiosos del catolicismo. Por el contrario, sus metas son más pragmáticas y más políticas: incidir en la toma de decisiones, obtener alguna parcela de poder político, representar los intereses de los asociados y revertir su acción hacia la sociedad en forma de mandatos vinculantes que obtengan obediencia y respeto.

Los movimientos étnicos y las identidades asociadas con la pertenencia a grupos culturales que por mucho tiempo habían sido excluidos del derecho a la Nación, son otra expresión bien significativa de la politización de los conflictos sociales y del carácter público que estas agrupaciones han logrado obtener en los últimos años en Colombia. Conflictos considerados hasta hace poco como de la esfera social y ligados con la lucha por la tierra, con las protestas por los desalojos y atropellos a su cultura, sus creencias y su cosmogonía, irrumpen en la esfera política y, por esa vía, amplían el reconocimiento a sus derechos, a la otredad y a la pluralidad en la cultura, en la sociedad y en la Constitución colombiana.

La presencia pública y el quehacer político de los movimientos sociales es un acontecimiento de dimensiones incalculables quizá tan importante como lo fue en su momento la irrupción del movimiento obrero en el contexto del Estado liberal, que trajo consigo modificaciones de envergadura en el sistema político, abriéndoles paso, no sólo al estado social de derecho y a los modelos intervencionistas y de bienestar, sino también a las tesis comunistas y a las respuestas fascistas que enmarcaron el acontecer político de Occidente en el último siglo.

Sin embargo, no todo movimiento social asume *per se* el carácter político ni éste le es otorgado por el espacio donde se desarrolle o por las metas y propósitos que se fije. Como dice Cclom González:

“Sólo aquellos motivos que de la mano de actores individuales o colectivos hubiesen luchado en cada momento por su reflejo jurídico institucional y por una aceptación pública, podrían aspirar con derecho a caer bajo una catalogación específicamente política.”¹⁵

La política, pensada como el espacio público del conflicto, se nutre de las tensiones, divergencias y confrontaciones desatadas en el ámbito socioeconómico, en otras palabras, se nutre de lo prepolítico y retorna allí

bajo la forma de legislación y acciones gubernamentales, bajo la forma de represión abierta o mediante una combinación de ambas.

La dimensión política de actores, movimientos, organizaciones y conflictos no está definida de antemano, su carácter no es fijo y permanente, sino que está dado en términos **de una lucha por el reconocimiento**, por el discurso y la acción en el ámbito de lo público, por la confrontación de ideas e intereses en ese contexto, por las acciones y reacciones del Estado o de otros actores políticos, en fin, por las estrategias de inclusión-exclusión que se despliegan.

La lucha por el reconocimiento define el carácter político o prepolítico de los actores y los movimientos y el tránsito entre lo privado y lo público. La dinámica inclusión-exclusión, las rigideces y las flexibilidades de las estructuras jurídico institucionales para aceptar actores y conflictos en el ámbito público, delimitan parcial y precariamente las esferas del hacer humano al trazar las fronteras o límites entre ellas.

Si bien la política carece de contenidos fijos y las fronteras entre lo público y lo privado siempre han sido laxas y poco definidas, la instauración de un **patrón de politización societal** está variando los límites entre lo político y lo que no es y está pluralizando y complejizando los ac-

15. *Ibid.* p. 134.

tores, las identidades políticas, las temáticas y las modalidades de acción y participación a través del cambio de eje público-privado.

Si aceptamos que la política no tiene contenidos fijos, es presumible que el flujo ocurra también en sentido contrario, es decir, que asuntos considerados tradicionalmente como públicos pertenecientes a la órbita del Estado se eclipsen, se privaticen y pasen a pertenecer a esa esfera de los intereses particulares, corporativos y prepolíticos. De hecho, este proceso se ha venido dando en Colombia, pero también en muchos países del mundo occidental.

Durante la vigencia de la matriz estadocéntrica la economía fue esencialmente política y pública. En el escenario actual, bajo la propuesta neoliberal, se pretende devolverla a las libres fuerzas del mercado, convertirla en un asunto privado de empresarios grandes y pequeños que se disputan, sin reglamentaciones e interferencias estatales o políticas, su lugar en un mercado internacional en expansión. Bajo este presupuesto, el Estado se deshace paulatinamente de sus empresas de servicios para dejarlas en manos de particulares, y las precarias políticas asistenciales y sociales construídas pacientemente du-

rante la vigencia del Estado social de derecho -salud, educación, vivienda, recreación-, pasan a ser asumidas por entidades privadas o por grupos de economía solidaria cuyo lugar es la esfera de la sociedad civil.

Así, la dirección de la economía y el protagonismo en la gestión del desarrollo, que fueron hasta hace poco pilares importantes del Estado y objetos de debate público y político por excelencia, transitan hacia la esfera privada que se convierte en un gran mercado de intercambios múltiples regido por la mano invisible, tal como lo soñara Adam Smith.

Esta estrategia de privatizaciones o, mejor, de tránsito de la esfera pública a la privada, ha incursionado en espacios considerados intocables y prohibidos para particulares, como por ejemplo el de la justicia, mediante lo que se ha llamado la desregulación o la "desjuridificación."¹⁶ Ante la ineficacia de la justicia y del Estado en su conjunto se propone, en delitos y contravenciones de menor cuantía, favorecer alguna forma de contractualismo privado, de acuerdo voluntario entre las partes, de conciliaciones entre actores sin transitar por los juzgados y los tribunales.

16. Nicolás María López Calera. *Op. cit.* p. 26.



Historias Políticas
documentación

V. La política está en otra parte.

En suma, asistimos a un flujo de doble vía en el cual aquellos asuntos tradicionalmente considerados como privados o prepolíticos irrumpen en la esfera pública y adquieren un carácter político que antes no tenían. A su vez, elementos constitutivos de la esfera pública y estatal se privatizan e ingresan en el vasto campo de lo "no político".

Se trata de procesos inconclusos que se desarrollan y expresan a diferentes ritmos y cuyos impactos no son iguales. Lo más confuso de este proceso es que mientras lo político instituido y enmarcado en normas jurídicas, que se corresponde con la matriz estadocéntrica y con el patrón de politización estatista, ostenta señales de crisis profunda; la revitalización de lo político, la dinámica de lo público, los nuevos actores portadores de prácticas distintas y las identidades políticas que se aglutinan en torno a la lucha por el reconocimiento, se desarrollan en otra parte, en una matriz nueva, virtual, parcialmente reconocida e institucionalizada.

La matriz sociocéntrica y el patrón de politización societal que induce, están modificando el universo político, su viejo centro y sus fronteras. Sin embargo, ésta no logra el reconocimiento institucional y su reflejo jurídico es aún fragmentario y difuso, como fragmentarias y difusas son las aproximaciones teóricas, las categorías filosóficas y los análisis políticos que se han desarrollado sobre estos aspectos.

Quizá por ello, más que frente a una crisis política de ribetes apocalípticos y finalistas, nos encontramos frente a **una crisis de interpretación** y aprehensión de los cambios y transformaciones del Estado y del sistema político; crisis de interpretación referida al análisis de nuevos fenómenos mediante viejos referentes, antiguas gramáticas y tradicionales ritos. El desorden y el caos que algunos analistas proclaman como el signo de los tiempos se debe, en parte, a la incapacidad de reconocer un orden diferente que surge de las entrañas del viejo y a la ausencia de códigos, señales, referentes y sentidos para leer e interpretar la nueva imagen que proyecta lo político en su conjunto.
